La aplicación del Reglamento Especial en materia de Sustancias, Residuos y Desechos Peligrosos en El Salvador en relación al Medio Ambiente y Salud Humana.

La presente investigación se refiere a la Aplicación del Reglamento Especial en materia de Sustancias, Residuos y Desechos Peligrosos en El Salvador, en relación al Medio Ambiente y la Salud Humana, que se puede definir como el deber ser de la ley en cuanto a la regulación de la introducción, tránsito, distribución y almacenamiento de sustancias peligrosas por medio de personas naturales y jurídicas, la cual es regulada por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Economía y el Consejo Superior de Salud Pública, los cuales tienen atribuciones que le permiten la preservación del medio ambiente y la salud humana de El Salvador.

Chigüila Zepeda, Salvador Guillermo

Corleto Girón, Cesar Danilo

Ríos Zarceño, Mario Ernesto

Zaldaña Cruz, Miguel Ernesto

LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS, 2010